

NOTA DE PRENSA

Tras los recursos presentados por la Fiscalía y Abogacía del Estado queremos volver a situar las claves de la exigencia de legalización que demandamos para SORTU

1.- En primer lugar queremos remarcar el derecho que tenemos los sectores independentistas y socialistas de la sociedad vasca a encauzar nuestro proyecto político a través de una oferta electoral que permita reflejar con integridad su voluntad democrática.

2.- Representamos un nuevo proyecto político y organizativo para una nueva fase en Euskal Herria con el objetivo de alcanzar y consolidar la paz, la justicia y la democracia. Desde la legitimidad que nos otorga un importante sector de la sociedad vasca y por vías exclusivamente políticas y democráticas, no hemos nacido para dar continuidad organizativa ni funcional a partidos ilegalizados sino para dar vida a una formación política con principios y compromisos que son un punto de inflexión en la trayectoria de la izquierda abertzale.

3.- Este proyecto político y organizativo ha manifestado un rechazo inequívoco de la violencia, y hemos explicitado abiertamente y sin ambages, que en ese rechazo se incluye a la violencia de ETA; hemos rechazado cualquier connivencia con organizaciones que ejerzan cualquier tipo de violencia, amenaza o coacción y hemos dicho que en SORTU no puede participar, ejercer responsabilidad o representarla, quien no asuma explícitamente esos principios y compromisos. En consecuencia y de manera nítida:

- Volver a rechazar los actos de violencia y coacción producidos la semana pasada en Gasteiz y Portugalete con independencia de su autoría.
- Desde el respeto a la presunción de inocencia que a todo ciudadano le corresponde como pilar fundamental de un estado de derecho, y ante la filtración en diversos medios de comunicación de supuestas y presuntas planificaciones de actividades tendentes a la comisión de actos de violencia contra bienes y personas, entre ellos, al parecer, contra el lehendakari Patxi Lopez, reafirmarnos en nuestro rechazo ante cualquier acto de violencia.

4.- Nuestro rechazo a la violencia no se efectúa desde posiciones de equidistancia entre distintas vulneraciones de derechos humanos, sino desde el repudio de todas y cada una de ellas. En este sentido, también nos sumamos a la preocupación y firme rechazo ante las nuevas y graves denuncias de episodios de tortura y el mantenimiento de la persecución política y judicial contra militantes independentistas. Nos adherimos a las voces que desde la sociedad vasca e incluso desde instancias internacionales como Amnistía Internacional o Naciones Unidas solicitan el fin de la detención incomunicada.

5.- Hemos dicho y reiteramos, que estos principios no son retóricos ni pretenden ser, en absoluto, un movimiento táctico o un mero cumplimiento formal de la legalidad con un carácter instrumental para dar cuerpo a organizaciones ilegalizadas. No se trata de un alejamiento coyuntural de la violencia, sino estratégico y definitivo. Lo estratégico y sustancial es el rechazo a la violencia, lo coyuntural, sin quitarle relevancia, es la creación de un nuevo instrumento político electoral.

6.- Hemos dicho y reiteramos que, con el resto de agentes políticos, sindicales y sociales, queremos contribuir a la desaparición de cualquier violencia y en particular a la de ETA, y añadimos que lo queremos hacer de forma activa. SORTU quiere comprometerse en ese anhelo común de la sociedad vasca, para que nadie ni nunca utilice la violencia en la defensa o apoyo de ideas o proyectos políticos.

7.- Hemos dicho y reiteramos que queremos contribuir a una paz sinónimo de justicia y democracia, una paz basada en el respeto a la voluntad democrática de la sociedad vasca, una paz pivotada en el desarrollo igualitario y sin coacción alguna de todos los proyectos políticos. Por eso desde SORTU entendemos que el fin de la violencia no tiene precio político. Eso sí, la paz es algo más que el fin de la violencia y tiene que estar sustentada en el respeto a todos los derechos individuales y colectivos de los hombres y mujeres de Euskal Herria.

8.- Hemos dicho y reiteramos que nuestra formación política supone una ruptura con organizaciones del pasado tanto por los principios y compromisos democráticos asumidos en nuestros estatutos, como por el modelo de organización y funcionamiento de la nueva estructura política.

Es por todo ello, por lo que queremos encauzar por vías exclusivamente políticas y democráticas a un espacio social independentista y progresista de la sociedad vasca y aportar a la paz, a la democracia y a un cambio político y social.

Y en este sentido no entendemos la negativa del Ministerio del Interior a registrar SORTU ni la actuación de la Fiscalía y Abogacía del Estado entorpeciendo nuestra legítimo derecho a la inscripción en el Registro de Partidos Políticos y consecuente legalización.

Tenemos derecho a ser legales porque cumplimos la Ley de Partidos en todos sus términos así como las interpretaciones que de ella ha realizado el Tribunal Supremo, y porque nuestra futura actividad será coherente con los principios y compromisos estatutarios, sin que deban exigirse rechazos no previstos legalmente, planteamientos morales o expresión de determinados sentimientos, sino única y exclusivamente actividades legales y democráticas.

A nuestro entender vivimos un momento histórico para empezar a construir un futuro de paz y soluciones definitivas a tantos años de sufrimiento y

confrontación. Nuestro compromiso es y será que el enfrentamiento y el sufrimiento sean sustituidos por la palabra, la democracia y la reconciliación.

Por eso, nuestra legalización no puede estar sujeta a batalla políticas, a inercias de un pasado reciente de enfrentamiento violento sino que debe entenderse como un ingrediente indispensable para construir un futuro sin violencias y desde la democracia sin límites para todos/as.

Nuestra legalización es una inversión por un futuro que debemos ir construyendo para próximas generaciones quienes hemos vivido más directamente o de cerca todas las consecuencias del pasado.

Apelamos a la sociedad española, a sus poderes públicos, a ser consciente de la enorme oportunidad que debemos y podemos construir entre todos/as.

Finalmente queremos agradecer todas las muestras de apoyo que venimos recibiendo desde diferentes ámbitos: sociedad vasca, Estado Español y comunidad internacional.

10 de marzo de 2011

